

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE BIENESTAR MUNICIPAL DIRECCIÓN DE BIENESTAR COMUNITARIO DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES

Datos generales del trámite

Clave	SBM-S-OPS		
Nombre del trámite o servicio	Orientación sobre programas sociales municipales		
Objetivo	Brindar el servicio de orientación e información sobre los programas para el desarrollo social y humano de las dependencias federales, estatales y municipales, para que la ciudadanía realice los trámites ante las instancias correspondientes.		
Categoría	Desarrollo humano y grupos vulnerables		
Respuesta	Tiempo máximo	1 día hábil	
Resultado del trámite	Requisitos y lineamientos de operación del programa de interés, así como dirección y número de contacto de la instancia a la que debe acudir el interesado o la interesada para realizar el trámite correspondiente.		
Vigencia	Tiempo	Indeterminado	
¿En qué casos deberá realizarse?	Cuando el interesado o la interesada pretenda inscribirse en alguno de los programas sociales a nivel federal, estatal y municipal.		

Requisitos

No.	Nombre	Original	Copia
1	Identificación oficial	1	-

Costos

Número de UMAS	Fundamento legal
-	Gratuito

Procedimiento (Resumen)

En línea	No disponible
Presencial	<ol style="list-style-type: none"> Solicitar la información sobre el programa de interés Proporcionar datos personales para el requisitado de formato de atención a usuarios El responsable directo brindará el servicio de orientación
Telefónico	<ol style="list-style-type: none"> Solicitar la información sobre el programa de interés Proporcionar datos personales para el requisitado de formato de atención a usuarios El responsable directo brindará el servicio de orientación

Datos de contacto

Dependencia o Entidad	Secretaría Bienestar Municipal
Área responsable	Dirección de Bienestar Comunitario
Departamento	Departamento de Programas Sociales Municipales
Domicilio	Calzada Porfirio Díaz #233 B, Tercer Piso, Colonia Reforma
Teléfono	9515167687
Horario de atención	9:00 a 17:00 horas
Página web	www.municipiodeoaxaca.gob.mx

Control de documento interno de la Unidad de Mejora Regulatoria

Código	Tipo	Formato	Versión	3.0	Actualización	21/04/2023	Autor	Hoja	1/2
--------	------	---------	---------	-----	---------------	------------	-------	------	-----

Observaciones

La gestión del programa social es responsabilidad del interesado o interesada y corresponde a la instancia federal, estatal y municipal la selección de las personas que ingresan a los programas que ofertan de acuerdo a sus lineamientos de operación.

Fundamento legal

No.	Nombre	Orden	Tipo
1	Artículo 166 fracción II, 168 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez	Municipal	Bando

Medios de impugnación

No.	Descripción	Fundamento legal
1	No aplica	No aplica

Nombre	Puesto	Revisión	Fecha	Firma
Lic. María Guadalupe Méndez Reyes	Directora de Educación, Ciencia y Tecnología	Elaboró	24/04/2023	
Lic. Daniel Constantino León	Secretario de Bienestar Municipal	Autorizó	24/04/2023	
Lic. Estefanía Jacel García Hernández	Jefa de la Unidad de Mejora Regulatoria	Validó	24/04/2023	

Control de documento interno de la Unidad de Mejora Regulatoria

Código	Tipo	Formato	Versión	3.0	Actualización	21/04/2023	Autor	Hoja	2/2
--------	------	---------	---------	-----	---------------	------------	-------	------	-----